

Administrativo de esta Junta, procede, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado primero del artículo séptimo del Decreto de 10 de mayo de 1957, publicar la lista de aspirantes admitidos y excluidos.

Admitidos a examen los siguientes aspirantes:

Don Eutiquio Fernández Muñoz.
Don Antonio García Vázquez.

Excluido: Don Felipe Rodríguez Cintas, por no haber manifestado en su instancia expresa y detalladamente que reúne todos y cada uno de los requisitos exigidos.

Contra esta exclusión se podrá recurrir en reposición ante esta Junta de Obras en el plazo de quince días, a contar del siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Se convoca a los aspirantes admitidos a la práctica del primer ejercicio de la oposición para el día 6 del próximo mes de noviembre, a las diecisiete horas, en el edificio de la Junta de Obras y Servicios del Puerto de Tarragona, calle de José A. Clavé, número 2.

Tarragona, 27 de septiembre de 1967.—El Presidente. Manuel Pedrol.—El Secretario-Contador, Isidoro Gonzalo.—6.150-A

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

RESOLUCION de la Dirección General de Enseñanza Primaria por la que se anuncia a concurso de traslado una vacante en Madrid del Cuerpo de Inspección Médico Escolar.

De conformidad con lo dispuesto en el Reglamento del Cuerpo Médico Escolar de 18 de diciembre de 1934, modificado en 18 de agosto de 1956 y 10 de mayo de 1958, y en la Ley de Funcionarios Civiles del Estado, de aplicación general, con los límites señalados en el artículo 24,

Esta Dirección General ha resuelto:

1.º Anunciar a concurso de traslado entre funcionarios pertenecientes al Cuerpo de Inspección Médico Escolar la vacante que a continuación se relaciona en el Centro que se indica, dotada con el sueldo o gratificación anual de 122.400 pesetas.

Inspección Médico Escolar de Madrid, una.

2.º Podrán tomar parte en el concurso los funcionarios del Cuerpo de Inspección Médico Escolar en activo o en las situaciones enumeradas en el artículo 40 de la Ley de Funcionarios Civiles. Los excedentes voluntarios deberán tener cumplido el año que obligatoriamente se exige de permanencia en esta situación el día en que finalice el plazo de presentación de instancias.

3.º Los solicitantes harán constar el número de Registro que les fué asignado en su Cuerpo y el tiempo de servicios en activo, o computables a estos efectos, conforme al artículo 43 y siguientes de la Ley de Funcionarios Civiles. En caso de igualdad de años de servicios, decidirá la fecha de ingreso en el Cuerpo y, de subsistir la igualdad, el mejor número de la oposición.

4.º Las instancias solicitando tomar parte en este concurso se remitirán a la Dirección General de Enseñanza Primaria (Sección de Creación de Escuelas) en un plazo de quince días hábiles, a contar desde el siguiente a la publicación de la presente en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 21 de septiembre de 1967.—El Director general, J. Tena.

Sr. Jefe de la Sección de Creación de Escuelas.

RESOLUCION de la Dirección General de Enseñanza Profesional por la que se publica la lista de aspirantes admitidos en la oposición a la cátedra del grupo V, «Construcción naval», de la Escuela de Ingeniería Técnica Naval de Cádiz.

Finalizado el plazo previsto por la Orden de 6 de mayo de 1967 («Boletín Oficial del Estado» de 16 de junio) para la admisión de aspirantes a la cátedra del grupo V, «Construcción naval», de la Escuela de Ingeniería Técnica Naval de Cádiz, cuya oposición fué convocada por la citada Orden,

Esta Dirección General ha resuelto publicar a continuación la lista de aspirantes admitidos a dicha oposición:

D. Gerardo Manuel López García.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 20 de septiembre de 1967.—El Director general, Vicente Aleixandre.

Sr. Jefe de la Sección de Escuelas Técnicas.

RESOLUCION de la Dirección General de Enseñanza Profesional por la que se hace pública la relación de aspirantes admitidos definitivamente a la práctica de los ejercicios del concurso de méritos y examen de aptitud, convocado para proveer la vacante de Profesor titular de «Ciencias» en la Escuela femenina de Maestría Industrial de Madrid.

Finalizado el plazo de admisión de instancias en solicitud de tomar parte en el concurso de méritos y examen de aptitud convocado por Orden ministerial de 20 de mayo de 1967 («Boletín Oficial del Estado» de 26 de junio siguiente) para la provisión de una plaza de Profesor titular de «Ciencias» en la Escuela femenina de Maestría Industrial de Madrid, y de conformidad con la norma sexta de la citada Orden ministerial,

Esta Dirección General ha tenido a bien disponer:

Publicar para general conocimiento la siguiente lista de aspirantes admitidos definitivamente para tomar parte en el citado concurso:

1. Bueno Vallejo, Rafael.
2. Delgado Viña, María del Pilar.
3. Mijares Cibrián, Isabe.
4. Ortiz de Landázuri, Guadalupe.
5. Rueda Sánchez, Ana María.
6. Sagrera Moreno, José Luis.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 23 de septiembre de 1967.—El Director general, Vicente Aleixandre.

Sr. Jefe de la Sección de Formación Profesional.

RESOLUCION de la Dirección General de Enseñanza Profesional por la que se publica la lista de aspirantes admitidos en la oposición a la cátedra del grupo VII, «Electrotecnia», de la Escuela de Ingeniería Técnica Aeronáutica.

Finalizado el plazo previsto por la Orden de 8 de julio de 1967 («Boletín Oficial del Estado» de 16 de agosto) para la admisión de aspirantes a la cátedra del grupo VII, «Electrotecnia», vacante en la Escuela de Ingeniería Técnica Aeronáutica, cuya oposición fué convocada por la citada Orden,

Esta Dirección General ha resuelto publicar a continuación la lista de aspirantes admitidos a dicha oposición:

D. Rafael López López.
D. Antonio Martín Montalvo y San Gil.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 18 de septiembre de 1967.—El Director general, Vicente Aleixandre.

Sr. Jefe de la Sección de Escuelas Técnicas.

RESOLUCION de la Dirección General de Enseñanza Técnica Superior por la que se determinan el lugar, días y horas de presentación de opositores a las plazas que se indican de Maestros de Taller o Laboratorio de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Agrónomos de Valencia.

Se convoca a los señores opositores admitidos en la lista publicada en el «Boletín Oficial del Estado» del día 20 de junio último de las plazas que se reaccionan para que efectúen su presentación ante los Tribunales correspondientes, en los días y horas que a continuación se relacionan, en los locales de la Escuela, paseo del Mar, número 19.

Taller de «Tecnología Industrial», día 27 de octubre, a las trece horas, en la Sala de Juntas.

Taller de «Motores», día 27 de octubre, a las diez de la mañana, en la Sala de Juntas de la Escuela.